



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**Boletín No. 29
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 21 de abril de 2015**

En la Décima Sexta Sesión, la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobó la integración de la Comisión Especial para la Garantía de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, a propuesta de la Junta de Gobierno.

Esta Comisión quedó conformada por las Diputadas Martha Hortensia Garay Cadena. (Coordinadora); Yolanda Olga Acuña Contreras, (Secretaria); Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Georgina Cano Torralva, Irma Leticia Castaño Orozco, Luisa Ivone Gallegos Martínez, Claudia Elisa Morales Salazar, Martha Carolina Morales Iribarren y Sonia Villarreal Pérez.

Por otra parte, las Diputadas y los Diputados aprobaron los Puntos de Acuerdo siguientes:

1.- Para exhortar a los 38 del Estado y a sus direcciones de tránsito municipal, así como a la Comisión Estatal de Seguridad, a establecer un programa para promover el respeto de los estacionamientos destinados a personas con discapacidad y apliquen las sanciones establecidas en sus reglamentos de tránsito.

2.- Para exhortar a la Secretaría de Cultura de Coahuila, a que instrumente a la brevedad todo aquello que le obliga la Ley de Filmaciones del Estado.

De igual manera, para exhortar a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, a que inicie una investigación sobre la probable responsabilidad en la que hubiesen incurrido servidores públicos de la Secretaría de Cultura, dada la inobservancia de los términos y obligaciones establecidos en la Ley de Filmaciones del Estado.

3.- Para exhortar a los Ayuntamientos del Estado, a que elaboren sus proyectos de Leyes de Ingresos y Tablas de Valores Catastrales, tomando en consideración las actualizaciones que sean pertinentes de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor del Banco de México.

Asimismo, se solicitó a la Comisión de Hacienda del Congreso, que celebre reuniones regionales con los Ayuntamientos del Estado, a fin de establecer criterios uniformes para la elaboración de Leyes de Ingresos y Tablas de Valores de Uso, de Suelo y Construcción.

4.- Para que por conducto de la Junta de Gobierno del Congreso, se invite a la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación, a que imparta a las Diputadas y Diputados, así como al personal que labora en el Congreso, un taller que permita conocer y utilizar un lenguaje incluyente y no discriminatorio.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

5.- Para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a promover un programa de regularización para tarjetahabientes de crédito, que estén en situación de atraso en sus pagos.

6.- Para exhortar a las Secretarías de Economía y Hacienda y Crédito Público, a promover ante las empresas armadoras de vehículos e instituciones bancarias, el financiamiento de un mayor número de unidades automotrices en el mercado interno nacional.

7.- Para exhortar al Instituto Nacional Electoral, INE, a modificar la cartografía electoral de los límites de los municipios de Ramos Arizpe y Arteaga, ambos pertenecientes al Distrito Electoral Federal III, cambiando de sección electoral a los pobladores de las colonias Santa Fe y La Soledad a una sección electoral diversa a la 57. O en su caso, con las facultades que la ley le da, crear una nueva sección electoral para los pobladores de estas colonias.

También, que el Instituto Nacional Electoral pudiera instalar una casilla de la denominación que determine, a fin de que en este proceso electoral, los pobladores de las colonias antes mencionadas, puedan ejercer su derecho al voto sin afectar su economía, pues se ven obligados a recorrer hasta 40 kilómetros para poder sufragar.

Diputadas y Diputados hicieron pronunciamientos, con motivo del Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor, el 23 de Abril; en atención a que el 22 de abril se celebra el Día Internacional de la Madre Tierra; en ocasión del LVII Aniversario Luctuoso de Octavio Paz, Premio Nobel de Literatura 1990; y con motivo del Día del Niño, y el Día del Voceador.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"